



# La degradación del color en el cine mexicano\*

Fernando del Moral González

Un grave problema afecta a nuestro patrimonio cultural cinematográfico, a las películas mexicanas. El problema radica en que las películas en color que se produjeron en los años cincuenta, principalmente, van camino a ser sólo recuerdos porque la mayoría de ellas ya no las veremos como las conocimos en su momento; esto es, con su gama de colores originales, brillantes y espectaculares, porque éstos han estado desapareciendo, física y materialmente.

Pero no solamente eso. Aquí ya no existen ni positivos ni negativos originales de las primeras películas mexicanas de largometraje en color, como *Novillero*, con Lorenzo Garza y Agustín Lara, dirigida por Boris Maicon en 1936; *Así se quiere en Jalisco*, con Jorge Negrete y María Elena Marqués, dirigida por Fernando De Fuentes; y *Las aventuras de Cucuruchito y Pinocho*, con Francisco Jambrina y Alicia Rodríguez, dirigida por Carlos Véjar Jr., ambas de 1942; *La China Poblana*, con María Félix y Miguel Ángel Ferriz, dirigida por Fernando Palacios; y *Fantasia ranchera*, con Manolita Saval y Ricardo Montalbán, dirigida por Juan José Segura, ambas de 1943; o la segunda versión de *Allá en el Rancho Grande*, con Jorge Negrete y Lilia Del Valle, dirigida por Fernando De Fuentes en 1948.

La única producción mexicana en color que ha sobrevivido de esta época —si no apareciera alguna otra copia de las películas perdidas— es el cortometraje *Extravaganza mexicana*, una copia positiva que logré rescatar en París y trasladar a México.

Por mi parte, ya había tenido oportunidad de comprobar en la Cineteca Nacional, desde que estuve al frente de su Oficina de Investigación de 1975 a 1980, cómo muchas películas de nuestro cine acusaban el tipo de daños que he referido. En 1981 pude asistir al simposio *La preservación de las películas en color*, que tuvo lugar en Italia, en el marco del XXXVII Congreso de la Federación Internacional de Archivos del Film (FIAF), donde destacados especialistas examinaron esta problemática. A mi regreso a México rendí un informe en el que señalé dos medidas a implementar que años después considero vigentes:

En primer lugar, se hace necesaria una revisión constante y sistemática de que lo producido hace décadas existe en los acervos de las cinetecas, para detectar las películas que requieran medidas urgentes para una preservación más adecuada. En segundo lugar, es imperativo hacer una difusión de este problema a los más amplios niveles para crear conciencia y, en lo posible, allegarse los recursos necesarios para hacer frente a esta situación, que es ya una seria amenaza para importantes películas del patrimonio fílmico nacional.

La degradación del color en el cine mexicano podrá combatirse sólo mediante el concurso interdisciplinario de los profesionales de la comunidad científica y de la comunidad cinematográfica.

\*Ponencia originalmente presentada en el V Encuentro Nacional de Conservadores del Patrimonio Cultural, Toluca, septiembre 30-octubre 4 de 1991.